JALISCO

JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC 105/2023 "SERVICIO DE DISPERSIÓN DE SALDOS PARA EL AÑO 2024" (1ra. Vuelta)

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:40** horas del día **10 de noviembre de 2023** (dos mil veintitrés), en la Unidad Centralizada de Compras, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC **105/2023 "SERVICIO DE DISPERSIÓN DE SALDOS PARA EL AÑO 2024" (1ra. Vuelta),** ante la presencia del **LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO -** DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS Y EL **ING. JAVIER ALEJANDRO PALOMERA CÁRDENAS, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS**. REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE.

LICITANTE:	REPRESENTANTE:
SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.	**RODOLFO ROSALES MACHAIN**

SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.

1. BASES DE LICITACIÓN / PÁGINA 19 / ESPECIFICACIONES: ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS/ DESCRIPCIÓN/ SERVICIO DE DISPERSIÓN DE SALDOS DE DESPENSA EN MONEDERO, ELECTRÓNICO, CON TARJETA DE GAMA ALTA Y CON CHIP, PARA COMPRA DE ALIMENTOS Y ARTÍCULOS DE PRIMERA NECESIDAD.

¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES LA ADQUISICIÓN UN "SERVICIO DE DISPERSIÓN DE SALDOS DE DESPENSA EN MONEDERO, ELECTRÓNICO", POR LO QUE LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR DEBERÁN CORRESPONDER EN SU OBJETO SOCIAL, GIRO Y ESTAR CERTIFICADAS ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PARA LA EMISIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE DESPENSA?

AGRADECEMOS SU MANIFESTACIÓN AL RESPECTO.

R. SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

2. BASES DE LICITACIÓN / PÁGINA 19 / ESPECIFICACIONES: ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS/ DESCRIPCIÓN/ SERVICIO DE DISPERSIÓN DE SALDOS DE DESPENSA EN MONEDERO, ELECTRÓNICO, CON TARJETA DE GAMA ALTA Y CON CHIP, PARA COMPRA DE ALIMENTOS Y ARTÍCULOS DE PRIMERA NECESIDAD.

ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE UNA TARJETA DE GAMA CUENTA CON SEGURIDAD DE MECANISMOS TECNOLÓGICOS EN BENEFICIO AL PERSONAL DE LA CONVOCANTE, ES DECIR QUE OFERTE Y GARANTICE LA SEGURIDAD MEDIANTE UN MECANISMO CHIP MÁS NIP DE AUTENTICIDAD COMO DOBLE FACTOR PARA MEJOR SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LOS RECURSOS DEL MONEDERO ADEMÁS DE CONTAR CON TECNOLOGÍA CONTACTLESS.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
R. SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

3. BASES DE LICITACIÓN / PÁGINA 19 / ESPECIFICACIONES: ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS/ DESCRIPCIÓN/ SERVICIO DE DISPERSIÓN DE SALDOS DE DESPENSA EN MONEDERO, ELECTRÓNICO, CON TARJETA DE GAMA ALTA Y CON CHIP, PARA COMPRA DE ALIMENTOS Y ARTÍCULOS DE PRIMERA NECESIDAD.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARA QUE TOME MAYORES PUNTOS DE EVALUACIÓN, QUE LOS POSIBLES LICITANTES A PARTICIPAR BRINDEN EL ACCESO A UNA PLATAFORMA PARA EL ADMINISTRADOR DONDE PUEDAN VER EL DETALLE DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS Y DE MAYOR CERTEZA A QUE LOS SALDOS ASIGNADOS, ESTATUS DE LOS MONEDEROS ESTEN DISPONIBLES PARA LOS BENEFICIARIOS PARA GARANTIZAR QUE NO COBREN COMISIÓN O CARGO ALGUNO POR EL USO Y/O DESUSO UNA VEZ QUE EL SISTEMA DIF JALISCO HAYA LIBERADO EL SALDO EN LAS TARJETAS.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R. ES IMPORTANTE SU APRECIACIÓN, Y EN CASO DE QUE HUBIESE UN EMPATE EN LA PROPUESTA ECONÓNICA, ESE SERÍA UN PUNTO DE DESEMPATE.

4. BASES DE LICITACIÓN / PÁGINA 7 / NUMERAL 6. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA./ INCIDO D) NO SE ACEPTARÁN OPCIONES, EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR UNA SOLA PROPUESTA. LA NO OBSERVANCIA DE ESTE INCISO PODRÁ SER MOTIVO SUFICIENTE PARA DESECHAR LA PROPUESTA.

¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE UNA VEZ QUE SE REALIZÓ LA APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA LA CONVOCANTE NO ACEPTARÁ NINGÚN ESCRITO DONDE ALGÚN POSIBLE PROVEEDOR PARTICIPANTE RENUNCIE A SU COBRO Y/O BONIFICACIÓN (SEGÚN SEA EL CASO)? ES DECIR ¿QUE HAGA UNA CONTRAPROPUESTA CON LA FINALIDAD DE ALTERAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA? YA QUE DICHOS IMPORTES (COMISIONES Y MONTOS) QUEDEN PLASMADOS EN DICHA ACTA.

AGRADECEMOS SU MANIFESTACIÓN AL RESPECTO.
R. SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

5. BASES DE LICITACIÓN / PÁGINA 8/ EL SOBRE DEBERÁ CONTENER LA DOCUMENTACIÓN SIGUIENTE IMPRESA EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y FIRMADO CADA ANEXO POR EL REPRESENTANTE LEGAL (OBLIGATORIO): INCISO D) ANEXO 5 (ACREDITACIÓN) Y DOCUMENTOS QUE LO ACREDITEN. PERSONA FÍSICA: IDENTIFICACIÓN OFICIAL (CREDENCIAL DEL INE), PERSONA MORAL; ACTA CONSTITUTIVA.

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE LOS DOCUMENTOS PARA LA ACREDITACIÓN CORRESPONDIENTES AL ANEXO 5. ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES SE ANEXARÁN EN COPIAS SIMPLE.

AGRADECEMOS SU MANIFESTACIÓN AL RESPECTO.
R. SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN SOLO ES COPIA SIMPLE DE ACTA CONSTITUTIVA

6. BASES DE LICITACIÓN / PÁGINA 8/ EL SOBRE DEBERÁ CONTENER LA DOCUMENTACIÓN

SIGUIENTE IMPRESA EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y FIRMADO CADA ANEXO POR EL REPRESENTANTE LEGAL (OBLIGATORIO): INCISO N) IDENTIFICACIÓN VIGENTE.

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL SE ANEXARA EN COPIA SIMPLE.

AGRADECEMOS SU MANIFESTACIÓN AL RESPECTO.
R. SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ES COPIA SIMPLE DE UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL

7.BASES DE LA LICITACIÓN, PÁGINA 10/, NUMERAL 8 DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS. INCISO M) CUANDO EL CARÁCTER DE LA LICITACIÓN SEA LOCAL Y EL PARTICIPANTE NO CUENTE CON DOMICILIO FISCAL EN EL ESTADO DE JALISCO.

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CON EL FIN DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS POSIBLES PROVEEDORES PARTICIPANTES Y EN FAVOR DE QUE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO, TENGA MEJORES PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, NOS PERMITA PARTICIPAR TENIENDO UNA OFICINA DE ATENCIÓN PERSONALIZADA CON APERTURA DE ESTABLECIMIENTO O SUCURSAL ANTE EL SAT DE NUESTRO DOMICILIO EN JALISCO ASÍ MISMO NUESTRO DOMICILIO DE CONSTITUCIÓN EN CIUDAD DE MÉXICO, ANEXANDO EVIDENCIA Y COMPROBANTES, MISMA (SUCURSAL) QUE ESTÁ UBICADA DENTRO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, JALISCO, ASÍ COMO PRESENTAR COMO VÁLIDOS CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS ACEPTADOS COMO COMPROBANTES DE DOMICILIO COMO LO AUTORIZA EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EN SU PORTAL OFICIAL.
https://www.sat.gob.mx/consulta/09382/consulta-los-documentos-aceptados-como-comprobantes-de-domicilio
PARA ACREDITAR QUE SE CONTARÁ CON ATENCIÓN DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
R. ESA NO SERÍA NINGUNA LIMITACIÓN PARA QUE PARTICIPEN,

7.BASES DE LA LICITACIÓN, PÁGINA 10/, NUMERAL 8 DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS. INCISO M) CUANDO EL CARÁCTER DE LA LICITACIÓN SEA LOCAL Y EL PARTICIPANTE NO CUENTE CON DOMICILIO FISCAL EN EL ESTADO DE JALISCO.

DERIVADO DE QUE MI REPRESENTADA CUENTA CON LA APERTURA DE ESTABLECIMIENTO O SUCURSAL ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, ES DECIR UN DOCUMENTO QUE ACREDITA QUE MI REPRESENTADA CUENTA CON PRESENCIA DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCESO ANEXANDO LA CONSTANCIA DEL ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL DONDE SE ACREDITA NUESTRA PRESENCIA EN EL ESTADO DE JALISCO.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
R. SI, SE ACEPTA SU PETICIÓN.

JALISCO

JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC 105/2023 "SERVICIO DE DISPERSIÓN DE SALDOS PARA EL AÑO 2024" (1ra. Vuelta)

LICITANTE:	REPRESENTANTE:
TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I DE C.V.	**ERNESTO ALONSO AMARO GONZALEZ**

TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I DE C.V.

1.- BASES DE LA LICITACIÓN
QUE A LETRA DICE: LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC 105/2023. SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ "SERVICIO DE DISPERSIÓN DE SALDOS PARA EL AÑO 2024" 1RA. VUELTA. ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE POR TRATARSE DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL., QUE TODOS LOS POSIBLES LICITANTES A PARTICIPAR REALICEN UN MANIFIESTO DONDE DEBEN COMPROBAR CON EVIDENCIA DE LA SUCURSAL DOMICILIADA DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO, ANEXANDO COPIA SIMPLE DE UN COMPROBANTE DE DOMICILIO A NOMBRE DEL PROVEEDOR MENOR A 3 MESES Y FOTOGRAFÍAS POR FUERA Y EN EL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO CON PERSONAL ESTABLECIDO LO ANTERIOR PARA LA SEGURIDAD Y VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN. **R. DEBERAN COMPROBAR QUE TIENE UNA SUCURSAL EN EL ESTADO DE JALISCO, EL COMPROBANTE MENOR A 3 MESES NI LA EVIDENCIA FOTOGRAFICA NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN,**
2.- BASES DE LA LICITACIÓN / PUNTO 2 / PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA / PAG. 5 DE 33 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS MENCIONE EL MÁXIMO DE DÍAS PARA REALIZAR LA ENTREGA DE LAS TARJETAS. Y ¿LA FECHA TENTATIVA DE ENTREGA DE LAS TARJETAS? R. **LAS TARJETAS TENDRAN QUE ESTAR LISTAS ANTES DE LA PRIMER QUINCENA DE ENERO DE 2024 PARA QUE SEAN ENTREGADAS A TODO EL PERSONAL**
3.- BASES DE LA LICITACIÓN / PUNTO 3 / FORMA DE PAGO./ PAG. 5 DE 33
SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE REQUIERE CRÉDITO DE 15 DÍAS HÁBILES PARA REALIZAR EL PAGO POSTERIOR A CADA DISPERSIÓN SOLICITADA. **R. SI ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL PAGO ES DE 15 DÍAS HABILES APROXIMADAMENTE**
4.- BASES DE LA LICITACIÓN / ANEXO 2 /ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO / PAG. 20 DE 33
A FIN DE GARANTIZAR EL OBJETO DE ESTA LICITACIÓN Y BRINDAR A LA CONVOCANTE CERTEZA, GARANTÍA Y SEGURIDAD DEL SERVICIO SOLICITADO, SE LE SUGIERE A LA CONVOCANTE QUE TODOS LOS POSIBLES PROVEEDORES A PARTICIPAR DEBEN PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LA AUTORIZACIÓN EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA SAT PARA SER EMPRESAS EMISORAS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE VALES DE DESPENSA, CON TODAS SUS RENOVACIONES ACTUALES Y ANTERIORES. ASÍ COMO EL "ÚLTIMO AVISO PARA CONTINUAR EMITIENDO MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE DESPENSA 2023." **R. ESE DOCUMENTO NO ES UN REQUISITO OBLIGATORIO,**
5.- BASES DE LA LICITACIÓN / ANEXO 2 /ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO / PAG. 20 DE 33

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS MENCIONE SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE, PARA GARANTIZAR, TENER MAYOR CERTEZA Y SEGURIDAD EN LAS TARJETAS DEBEN CONTAR CON NIP DE SEGURIDAD EN CADA TRANSACCIÓN, USO Y COMPRAS CONTINUAS DE MONTOS FRACCIONADOS.

R. SÍ ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.

LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

ING. JAVIER ALEJANDRO PALOMERA CÁRDENAS
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
ÁREA REQUIRENTE